



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2.021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"  
"2.021 – Año de Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional  
General Martín Miguel de Güemes"

Res. DECECO-N° 296/21

SALTA, 03 de mayo de 2.021

Expte. N° 6.122/21

**VISTO:**

La presentación del mayordomo Jorge Oreste Villa, relacionado a la solicitud de la adquisición de indumentaria para el personal de maestranza de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que las mismas fueron autorizadas por el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera para la provision de chombas con logo institucional para el mencionado personal, con imputación a la partida presupuestaria Gastos de Funcionamiento.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Convalidar lo actuado y tener por autorizado los pagos relacionados a la adquisicion de indumentaria para el personal de maestranza de esta facultad por la suma total de \$ 13.200,00 (Pesos: trece mil doscientos), por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Inciso	Importe
1	Gomez Damian Esteban Gabriel	00005-00000001	15/03/2021	2-2-2	\$ 5.200,00
2	Gomez Damian Esteban Gabriel	00005-00000007	31/03/2021	2-2-2	\$ 8.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 13.200,00</b>

**Artículo 2º.-** Imputar los gastos detallados en el Art. 1º de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican e imputarlos a la partida Gastos Funcionamiento.

**Artículo 3º.-** Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Economica para su toma de razón y demás efectos.

mcc/mbao

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario AS. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTÓRGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa